

TELÉFONO DEL LECTOR

Si quiere realizar alguna sugerencia o denunciar irregularidades, deficiencias o cualquier mal uso de los servicios de interés ciudadano, comuníquese con LA VERDAD. Su reclamación será publicada en esta página.
TELÉFONO DEL LECTOR:
900 71 32 81
Fax: 968 528616.
Correo electrónico: cartagena.lv@laverdad.es Dirección: Plaza de Castellini, 4, bajo, 30201 Cartagena.

Cortes de agua en El Alamillo

Desde hace cuatro días, los residentes en la urbanización El Alamillo de Puerto de Mazarrón sólo tenemos agua de nueve de la mañana a dos de la tarde. La situación es tercermundista, y la gente tiene que hacer colas por las tardes en la ducha de la playa para llenar barreños de agua. Llamamos a la Policía Local, a la empresa que suministra el agua, al Ayuntamiento... pero nadie se hace cargo de la situación. En la urbanización hay más de 500 viviendas, así que son muchas las personas afectadas por las restricciones en el suministro. Es una vergüenza que en pleno puente de agosto y en plena temporada de verano ocurran estas cosas en un municipio costero como Mazarrón.

Ángel Juste
Mazarrón

Colas en el Puerto de la Cadena

¿Cuándo se acabarán las colas en el Puerto de la Cadena? Se suceden todos los domingos, verano tras verano, y ni siquiera se plantea una solución para acabar con el problema. El turismo de esta Región no puede prosperar con semejantes comunicaciones.

Cristina Morales
Alcantarilla

AGRADECIMIENTOS

Si quiere agradecer a alguna persona, colectivo, organismo o entidad su labor profesional, comuníquese con el TELÉFONO DEL LECTOR de LA VERDAD y mencione al comienzo de su mensaje que va destinado a la sección de AGRADECIMIENTOS.

Servicios Sociales en verano

Quiero dar las gracias a todos los voluntarios y trabajadores que con su trabajo hacen que servicios sociales como el hogar de Jesús Abandonado sigan funcionando. Menos mal que quedan unos pocos que recuerdan que no todo el mundo pasa las vacaciones en la playa y que el verano no es sinónimo sólo de fiesta.

José Soto
Santomera

ENCUESTA

¿Qué medidas tomaría contra los pirómanos?



Antonio García
Vendedor de la ONCE

No sé cómo está la legislación en este tema, pero lo que tengo claro es que el que le pega fuego a un monte a propósito es un criminal, y como los criminales tienen que estar encerrados, yo los metería en la cárcel para que pagasen por el gran daño que han producido.



José Luis Meseguer
Empresario

Lo primero que se debe hacer es concienciar al ciudadano de la importancia que tienen los bosques. Después habría que inculcar a los niños en las escuelas una mayor conciencia medioambiental y, por último, perseguir este tipo de delitos y endurecer las penas.



Agustina Meca
Ama de casa

Creo que estas personas no son conscientes del daño que hacen al planeta. Entre todos estamos acabando con la capa de ozono, pero el daño es aún peor si, además, llegan unos locos que arrasan los bosques y los montes y queman la vegetación de todo el país.



Belén Sánchez
Abogada

Pienso que se podrían endurecer las penas ante la proliferación de este tipo de delitos. Además, el Gobierno debería intensificar las campañas de publicidad en radio, prensa y televisión, así como informar sobre las medidas de prevención que hay que tomar en el monte.

Cartas al director

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 15 líneas mecanografiadas. Estarán firmados y se hará constar el número del D.N.I. junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. La Dirección del periódico se reserva el derecho de publicar los textos recibidos, así como de extractarlos en el caso de que sean excesivamente largos. Dado el volumen de originales que se reciben, no se mantendrá correspondencia ni contacto telefónico con los autores. También pueden enviarse por correo electrónico a la dirección: cartasdirector@laverdad.es

Enseñanza y religión

En el artículo publicado en *La Verdad* el día 10 de agosto de 2003 por Francisco Rubio Miralles, hay algunas cuestiones que me interesaría proponerle. Para empezar, contéstemme o hágase estas preguntas: ¿Cree usted que la religión es más importante que las ciencias naturales, biología, ética, etc..? ¿De verdad piensa que si se estudiara religión, el país funcionaría mejor? ¿Por qué piensa que la historia de la religión católica ayudará a nuestros hijos a comprender nuestro pasado? ¿Es que el Islam no tuvo influencia en nuestro país para no querer conocer su historia? ¿Y qué pasa con las demás religiones?, ¿no tienen derecho dentro de la Ley de Calidad de la Enseñanza a que se les dedique un minuto, o sólo lo merece la religión católica?

Señor Rubio, me parece muy bien que el Ministerio de Educación haya sacado esa Ley de Calidad y me parece aún mejor que no incluya ni un minuto de religión. Pero de ninguna religión, ya que si se incluye a una, debería de incluir a todas, porque en democracia todos somos iguales ante la ley. ¿O es la Iglesia Católica la que tiene derechos y las demás no? En esta Ley de Calidad se estudia lo necesario y lo que realmente se tiene que estudiar, dejando la fe de cada uno fuera de las aulas y a expensas de los padres, que es donde tiene que estar.

En el caso que nos ocupa la única manipulación la hace usted, y encima a favor de la religión que usted profesa para que se incluya en la Ley de Calidad. Como buen demócrata que es, piense que las demás religiones tienen derecho, porque si de los impuestos que pagamos todos se pagan profesores de Religión Católica, ¿por qué no se pueden pagar profesores de religión islámica, budista, judía, etc..? ¿Quién es aquí el que manipula la Ley de Calidad a su favor?

Pedro Damián Rodríguez Barrionuevo
MURCIA



RESCATE. Tareas de búsqueda en el accidente de Chinchilla. / J. LÓPEZ / AGM

Supervivientes del talgo

¿Qué sucede con los supervivientes del talgo? ¿Alguien se ha preocupado de sus secuelas psicológicas? Quisiera desde la oportunidad que brindan los medios de comunicación, hacer un *agradecimiento* a los responsables de Renfe, con referencia al siniestro acaecido el 3 de junio, en la línea Madrid-Cartagena a su paso por Chinchilla.

Renfe ha prestado ayuda a los lesionados físicos de dicho accidente, olvidando a los ilesos físicos, que no psíquicos; en mi caso particular, mi marido, pasajero afectado por dicho siniestro, fue herido leve. No fue, desde el lugar del siniestro, a ningún centro hospitalario; tuvo que acudir al día siguiente por la tarde, al hospital de nuestra ciudad con traumatismo abdominal leve. Pero psíquicamente resultó afectado: no pudo conciliar el sueño desde el día de este fatídico accidente, teniendo que

recurrir a medios médicos para conseguir un poco de descanso. Renfe no se ha puesto en contacto con él para brindarle ningún tipo de ayuda psicológica. ¿De verdad creen, señores de Renfe, que las personas que han sobrevivido a esa catástrofe viven tan felices por haber sido supervivientes? La única forma de que los responsables de Renfe sepan a qué nivel puede afectar un siniestro de esta magnitud a una persona es haberlo vivido en primera instancia.

Por todo ello mi *agradecimiento* a la alta sensibilidad de los responsables de Renfe, que olvidan, no digo que de forma deliberada, a las víctimas psíquicas de catástrofes tan dantescas como la del pasado 3 de junio.

M^a Concepción Betanzos Ferrán
CARTAGENA

La gran desilusión

Nos quedamos sin Rolling Stones, por lo menos de momento. Sus Satánicas Majestades actuarán el día 18 de septiembre en Benidorm, aunque caiga la gota fría, literalmente, porque una de las cláusulas anuncia que deben tocar aunque llueva torrencialmente, algo que ya ocurrió en un concierto en Madrid cuando diluviaba.

Podremos ver un concierto que hará historia, como todos los que celebran estos incansables del rock. Puede que sea el último concierto que celebren en nuestra península y no es que quiera ser pájaro de mal agüero, pero es que los chavales soportan bastantes más añitos sobre sus espaldas de los que aparentan sobre el escenario.

Los defiendo como *fan* de los Rolling, aunque esté decepcionado por su ausencia. Pero el desplante se va a solventar y el Ayuntamiento benidormí no ha perdido dinero con el asunto. Más bien lo ha ganado, porque los rockeros volverán a traer en septiembre la marabunta humana a la que Benidorm está acostumbrada. Nos creamos o no la enfermedad de Jagger, todo ha sido legal, aunque poco debe importar esto a los que han tenido que devolver su entrada y se quedarán sin la posibilidad de disfrutar de su música.

Rosana Parreño
MURCIA

TÍO PENCHO

MAN

